

INFORMA

2018/04/18



LA RIOJA

Comparecencia en el Parlamento para conocer la Ley de Gratuidad

Durante la tarde de ayer martes el responsable de la Federación de Enseñanza de USO La Rioja, compareció ante la **Comisión de Educación, Formación y Empleo en el Parlamento de La Rioja**, donde se nos informó sobre la **Proposición de Ley de Gratuidad de los Libros de Texto y Material Curricular**.

Hemos sido convocados todos los sindicatos riojanos con representatividad en el sector de la educación regional, tanto en la red pública como en la concertada.

En la comparecencia FEUSO manifestó su **posicionamiento favorable** a que se apruebe una Ley de este calado, que venga a ayudar a las familias. Asimismo, solicitó que el ámbito de aplicación de la misma **no excluya al segundo ciclo de educación infantil**, ya que aunque no sea una etapa obligatoria, la mayoría de la población en edad de matriculación la cursa.

Incidimos en que nos parece adecuado tanto la **voluntariedad de acceso**, como el **sistema de préstamo** elegido, pero que debemos huir de que el peso de la gestión del mismo recaiga en los docentes o en el personal de administración y servicios.



Ante las intervenciones de otros representantes, tanto sindicales como políticos, hicimos especial hincapié, en que la Consejería deberá **asegurar la igualdad de condiciones a la hora de dotar de recursos a todos los centros sostenidos con fondos públicos, es decir, públicos y concertados**.

Desde FEUSO **valoramos muy positivamente este tipo de comparecencias**, donde se pueden exponer diferentes posturas en un marco de respeto, y de diálogo sosegado, que debe servir para que la comunidad educativa alcance un pacto educativo.



Súmate

AFILIATE

Ahora es el momento